

Bucaramanga, Septiembre 12 de 2017

Señores,

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

Reciban un muy cordial saludo.

Ref. Expediente N° NC2017/0006693. Solicitamos la anexión de la reivindicación número 7, además de las 6

Reivindicación a incluir:

7. Mesa de altura y superficie de servicio ajustable de acuerdo a la reivindicación (1) cuya derivación de la barra horizontal soportada a modo de complemento al mecanismo de elevación tipo tijera de acuerdo a la reivindicación (5) puede prescindirse de este complemento y operar con las cuatro guayas y la conexión de 4 resortes respectivamente partiendo de la base de menor tamaño en la preservación de la tensión requerida.

Agradecemos su atención.

Atentamente

Marco Aurelio Galán Henríquez.

Representante legal de Forja Protoestelar SAS

(Página 1 de 1)

Bucaramanga, Septiembre 12 de 2017

Señores,

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

Reciban un muy cordial saludo.

Ref. Expediente N° NC2017/0006693. Solicitamos la anexión de la reivindicación número 7, además de las 6

Reivindicación a incluir:

7. Mesa de altura y superficie de servicio ajustable de acuerdo a la reivindicación (1) cuya derivación de la barra horizontal soportada a modo de complemento al mecanismo de elevación tipo tijera de acuerdo a la reivindicación (5) puede prescindirse de este complemento y operar con las cuatro guayas y la conexión de 4 resortes respectivamente partiendo de la base de menor tamaño en la preservación de la tensión requerida.

Agradecemos su atención.

Atentamente

Marco Aurelio Galán Henríquez.

Representante legal de Forja Protoestelar SAS

(Página 1 de 1)